

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales. — Los comunicados á real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año V.

Mahon, viernes, 17 de Octubre de 1873.

Núm. 1274.

## Noticias Generales.

### CARTA DE M. THIERS.

Nuestros lectores tienen conocimiento de la notable carta de monsieur Thiers, dirigida á M. Bernard, alcalde de Nancy, referente á la cuestion que tan agitados trae los ánimos en Francia, esto es, el establecimiento de una forma definitiva de gobierno.

A continuacion insertamos dicha carta.

Dice así:

«Onchi 29 de setiembre de 1873.

Señor alcalde, me habeis invitado con insistencia en nombre de las excelentes poblaciones del Este de Francia á que vaya á visitarlas, y participar del júbilo por la liberacion del territorio. Bien hubiera querido hacerlo, pero no lo creo conveniente en este momento, y al regresar á París sin haberos visitado, como deseabais vos y yo, voy á manifestaros los motivos que he tenido.

Mejor que nadie sabeis cuán imprevista é involuntaria por mi parte fué la recapcion que se me hizo en Belfort. Sin embargo, ¡cuánto no se ha dicho acerca de ella! Vosotros erais radicales; yo un agitador. ¿Seria conveniente hoy procurar á esas calumnias un nuevo pretexto, yendo voluntariamente esta vez al encuentro de los testimonios de simpatía que hubierais querido manifestarme? Es indudable que hay calumnias que es preciso saber despreciar; sin duda tambien, en el seno de un país acostumbrado á los hábitos de la libertad, la agitacion seria permitida en un momento en que, sin consultar á Francia, se pretende decidir de sus destinos. Y con este motivo, ¡admirad la buena fé de los partidos! hace algunos meses se nos acusaba de violar el pacto de Burdeos, porque presentábamnos algunas leyes indispensables, que no comprometian para nada el porvenir, y que sin pretender imponerlas, nos limitábamnos á someter al Poder legislativo existente.

Y hoy, sin autorizacion, sin poderes, sin estar reunida la Asamblea, se trata por unos cuantos del porvenir entero de la nacion; porvenir que se quisiera hacernos con-

sagrar en seguida, sin discusion, y sobre todo, sin acudir al país, principal interesado y solo soberano legitimo.

Lo que se llama agitacion en Inglaterra y en América seria, pues, permitido en las presentes circunstancias; pero no hay que hacer agitacion en interés mismo de todas las causas que queremos proteger.

Bien pronto, en efecto, tendremos que defender, no solamente la República, que para mí es la única forma de gobierno capaz de agrupar en nombre del interés comun, los partidos tan profundamente divididos, que es la sola que puede hablar á la democracia con suficiente autoridad, y que esta vez, lejos de causar turbaciones en Francia, no se ha presentado sino para restablecer el orden, el ejército, la Hacienda, el crédito; rescatar el territorio y cerrar, en una palabra, á excepcion de una sola, todas las heridas de la guerra; tendremos, repito, que defender, no solamente la República, sino todos los derechos de Francia, sus libertades civiles, políticas y religiosas, su estado social, sus principios, que proclamados en 1789 han llegado á ser los del mundo entero; su bandera, en fin, que conoce el universo, y bajo la cual sus soldados, vencedores ó vencidos, se han cubierto de gloria, y que sin embargo de lo cara que es á nuestro corazon su conservacion, no nos bastaria, si nos arrebatasen todas las cosas de que es emblema; porque de estas cosas sagradas no es la imagen únicamente lo que necesitamos, sino la realidad misma, y la bandera tricolor, quedando únicamente para cubrir la contrarrevolucion, seria la mas odiosa, la mas repugnante de las mentiras.

Todo esto, lo repito, es lo que tendremos que defender bien pronto, no por medios fáciles de desnaturalizar, sino con la fria y sólida razon. Las consideraciones que no tendríamos con los que nos calumnian, es preciso tenerlas con la gravísima situacion del país, la cual nos impone á todos una conducta tan firme como mesurada. Iré, pues, á visitaros, no hoy, sino mas tarde, cuando terminada la crisis que atravesamos, podamos regocijarnos con

seguridad y tranquilamente por la liberacion del territorio. Entretanto recibid mis encarecidas gracias por las cordiales instancias que me habeis dirigido, y tened la bondad de hacerlas extensivas á vuestros queridos conciudadanos.—A. Thiers.»

#### De La Igualdad:

La Liberté del 4, en su última hora, nos da nuevos pormenores acerca de los trabajos mas recientes practicados por los fusionistas y legitimistas con objeto de llegar cuanto antes á un próximo acuerdo:

«A la hora, dice, en que escribimos estas líneas, cerca de 200 diputados partidarios del restablecimiento de la monarquía, parte de ellos legitimistas y parte fusionistas, estan reunidos en Versalles para recibir diversas comunicaciones, con objeto de hacer posible un acuerdo entre los partidarios de la rama primogénita y los orleanistas.

Hé aquí, segun nuestros informes, ánsde el citado periódico, cuales serian las proposiciones de los jefes del partido orleanista para obtener ese acuerdo:

Adopcion de la bandera tricolor por el conde de Chambord. El duque de Nemours asumiria la mision de insistir respetuosamente en este sentido. Sabido es que el duque ha debido llegar hoy por la mañana á Froshdorf.

Para el caso de que el conde de Chambord manifestara absoluta repugnancia á abandonar su bandera, cierto número de monárquicos propondria el siguiente convenio:

«El rey conservará su bandera blanca y el ejército la bandera tricolor con una corbata blanca y florielisada; en la extremidad del asta, donde han figurado unas veces el gallo francés, otras el águila imperial, se colocaria una placa igual á la que ostentaban las águilas romanas y en las cuales se leia S. P. Q. R. Esta placa, de forma elíptica, llevará el lema: «Dios proteja la Francia.»

Este acuerdo sobre la cuestion de la bandera sera consagrado eventualmente por una ley.

Todos los actos que tiendan á la restauracion del poder real irán encabezados en esta forma: *En virtud de un comun acuerdo entre el rey y la nacion, etc.*

La Constitucion sera además votada por la Asamblea y aceptada por el rey, lo que pondrá fin á las polémicas concernientes á la Carta otorgada, ó á la Carta consentida.

La Asamblea no se separará sin haber votado las leyes municipal, electoral y de imprenta.»

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Paris 6 de octubre.

No se necesita de una gran dosis de observacion ni de una perspicacia particular, para reconocer en la marea de los partidos la aproximacion de la crisis que nos amenaza hace dos meses. Son de ver los señales precusores, presagios ciertos de nuevos y trascendentales acontecimientos. Así es, que la atencion pública se halla concentrada en las cuestiones políticas. Todo está en suspenso, artes, diversiones, comercio é industria. Hasta la jovialidad parisiense tiene trabajo en sostenerse en medio de tanta y tan multiplicada inquietud.

La proximidad del peligro se revela por gran número de incidentes. Sin ir mas lejos, el «Diario de los Debates» publicaba, hace poco una circular dirigida por M. Leon Say, presidente del centro izquierdo, á los diputados de este grupo, recordándoles que habia llegado el momento de obrar, y que era urgente que se pusiesen de acuerdo y concertasen los esfuerzos comunes. Muchas veces he tenido ocasion de deciros que el centro izquierdo no habia cambiado de programa desde el 24 de mayo, permaneciendo siempre fiel á la idea republicana, á la que se ha adherido bajo el gobierno de M. Thiers. La circular de M. Leon Say confirma estas noticias, pues segun ella y el centro izquierdo, nunca se ha considerado á la fusion como el preludio de una era monárquica. Segun su opinion, el realismo hubiera podido admitirse con el conde de París, pero sin la alianza de las dos ramas de la casa de Borbon.

A tenor de la expresion pintoresca, pero gráfica, de un antiguo orleanista, lo que era posible el 24 agosto es hoy imposible.

Segun opinion de los mas enterados en política, los Orleans nada han perdido personalmente colocándose detrás del conde de Chambord, puesto que segun dice el propio M. Leon Say, el centro izquierdo no tiene repugnancia teórica por la monarquía constitucional, sirviendo de base los principios de 1789. Aunque bajo otra forma, este pensamiento es el mismo que el que se acaba de esponer. El centro izquierdo á pesar de que acepta la monarquía contractual, rechaza no obstante la monarquía legitima y de derecho divino.

A pesar de que la última carta de Chambord se ha hecho expresamente para tranquilizar á las personas que temían el restablecimiento del diezmo y de los derechos feudales, me figuro con dificul-

tad que pueda haber quien se espeluzne con tales temores; pero dejando aparte el insistir sobre estas declaraciones, no es por demás el hacer resaltar la promesa de no emprender guerra alguna en condiciones imposibles. La alusión á las eventualidades de una campaña en favor del Papa es demasiado trasparente. Pero ¿es esto decir que la monarquía legítima es posible en Francia? No ciertamente; yo estoy por la contraria. La revolución francesa por más que se diga ha sido en definitiva muy justa en su principio; el nuevo derecho que ha inaugurado es mucho más moral, lógico y cristiano que el antiguo. Según el centro izquierdo, hay razón para sostener que la monarquía constitucional es la única aceptable para la nación, entendiéndolo por ello una monarquía emanada de la nación, elegida por ella y responsable ante ella.

Según los legitimistas las constituciones no se hacen, sino que existen por sí mismas sin que las Asambleas ni el cuerpo electoral tengan el poder de redactarlas.

En el terreno de la soberanía nacional comprendo que los radicales y demás partidos liberales formen un grupo para marchar de acuerdo, puesto que no se trata de nada menos que de su existencia como partidos políticos y como ciudadanos de un país libre. Estas diversas apreciaciones traen indudablemente la división en la Asamblea actual y creo que bajo este concepto pretenden presentar batalla M. Thiers y Gambetta, directores respectivos del partido conservador y republicano.—F.

**De La Imprenta:**

Hemos recibido una carta de un pueblo de la alta montaña, en la cual se nos dan varias noticias del estado interior de las partidas carlistas. «Aquí, nos dice, se leyeron con curiosidad los datos que ustedes publicaron con el título de «Las confesiones de Saballs en Perpiñán» pues poco antes de partir para Francia estuvo aquí alojado en casa de un amigo nuestro y se espontaneó bastante con él en un sentido idéntico que en Perpiñán. Creo que tal vez podrán ustedes aprovechar lo que ví y supe en esta ocasión. Respecto de la gente que acompañaba á Saballs no puede desearse nada más abigarrado en hombres, armas y vestuario; su disciplina consiste en la bravura natural de montañeses en campaña, en términos que la escolta de hombres escogidos de Saballs es tal, que haciendo el ejercicio frente á su casa, salió de las filas un individuo que preguntado por el comandante que mandaba el batallón á donde iba, le respondió que á la esquina á beber dos cuartos de aguardiente, como así lo efectuó á pesar del oficial.

«Saballs sin ser importunado se hacía lenguas de la valentía de sus tropas pero confesaba la inutilidad de tantos esfuerzos; dijo también que los Príncipes eran unos cualquiera, que él era un imbécil de haber ido tanto tiempo con ellos; que don Alfonso no solo era un

pobre hombre, sino materialmente simple como lo indicaba su voz afeminada, que la doña Blanca es una mujer entrometida, de cuyo caletre no sale sino alguna tontada que nada significa. Unas señoritas fueron á un lugar próximo en donde hubo besamanos de ella porque el príncipe no los dió, y dijeron que no la habían juzgado muy bien. Que la tal princesa no era más que un «bordagatos» vestido de mujer, con poca gracia, hablando chapurrado, queriéndose dar tono sin acertar y sin aretes ni agujeros en las orejas. Que al príncipe se le conocía á la legua que era un bobalicon.

«Saballs explicaba con terror la persecución que sufrió cuando operaban á la par Arrando y Cabrinetty en cuyo tiempo pasó cierta vez ocho días consecutivos sin descansar ni una hora. Decía además que el invierno pasado hubieron de sufrir tanto y tanto que no podía explicarse.

«Lleva como secretario particular á un canónigo de Gerona, hombre alto y enjuto de carnes (creo que se llama Vendrell), á quien por sus buenos servicios regaló el bastón del juez de Mataró del cual está el canónigo secretario tan prendado, que siempre lo lleva consigo y lo usa y muestra. Coras no se ven ahora en las partidas y preguntando con extrañeza sobre esto á Saballs respondió que no los querían, porque siempre querían cabalgar y los caballos eran para otra cosa. El canónigo va de paisano y sigue al estado mayor. A pesar de esto los ojateros siguen con más confianza que nunca.»

«También es cierto que entre los carlistas ya no hay más que dos figuras Mirret y Saballs. De aquel no puedo decir sino que es un estudiante seminarista, tronado y calavera, muy conocido en Barcelona. Saballs es muy vanidoso; siempre va con una porción de cruces y medallas en el pecho y lleva una de plata más grande que dice: «Berga, Igualada, Mataró.» Siempre habla y pondera sus hechos de armas, significándose un géuio militar; su aspecto es el de un soldado curtido; pero cuando se le trata familiarmente es un hombre corriente.

**CRÓNICA LOCAL.**

Por telegrama recibido en la mañana de ayer, se sabe que el vapor *Menorca* no había llegado á Alcudia, á causa sin duda del mal tiempo.

En el citado vapor es esperado en esta nuestro particular amigo el diputado provincial C. Miguel Monjo.

De «El Iris del Pueblo» copiamos la siguiente noticia:

«Días atrás ya dimos á conocer que en alguna peregrinación de las infinitas que pululan por Francia, se había llegado á expender como reliquia pedacitos de hueso del cráneo de la Virgen y también paja del calabozo del Papa; pues bien, un pe-

riódico italiano viene informándonos de que dicha paja circula ya por Europa cotizándose á muy buen precio. No es lo sensible que en nuestra época existan tales aberraciones, sino que sea quien es la corporación social que las fomenta.»

En los países del Norte este es el momento de la gran pesca del arenque, pesca de la cual viven en mucha parte las clases pobres de aquellos inhospitalarios países. La fecundidad de aquel pescado es tan prodigiosa, que sobre dominar las hembras á los machos en la relación de uno á siete, cada una de ellas depone por término medio 70.000 huevos. Llegada la época de su postura, se les vé marchar por el mar del Norte agrupadas en tal cantidad que casi parecen islas flotantes, dejando cuando se aproximan á flor de agua un rastro luminoso fosforescente. No hay gran pescado ni ave de rapiña marítima que no se los trague á millones: el hombre los destruye en proporciones crecidísimas, mas á pesar de tanta devastación como sufren, sus condiciones de fecundidad son tales, que nunca será de temer su completo exterminio.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los días de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
1 bueyes	524 793
0 vacas	
2 becerros	
0 terneras	
4 carneros	
0 cabras	551 213
8 cerdos	
15	1076 006

Mahon 15 octubre 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administración de arbitrios municipales. Relación de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los días de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
25 kilógs.	Garbanzos.
1500 kilógs.	Carbon vegetal.
48 kilógs.	Aceitunas.

Mahon 15 octubre de 1873.  
El Administrador,  
Francisco Lull.

**CLUB REPUBLICANO**  
Federal de Villa-Cárlos.

Se convoca junta general extra-

ordinaria para el domingo 19 de los corrientes á las tres y media de su tarde, cuyo objeto se halla de manifiesto en el salon de sesiones. Se suplica la mayor asistencia. Villa-Cárlos 16 octubre 1873.—P. A.—El Secretario, Francisco Suarez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES DE **El Menorquin.**

Palma 16 (3-10 t.)  
Mahon 16 (3-30 t.)  
El pretendiente Cárlos se halla en Estella.  
Envíanse refuerzos contra los insurrectos de Cartagena. Los sitiados se encuentran escasos de víveres.

**Culto Católico.**

Santo de hoy.  
Santa Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.  
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. del Pilar.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados á libre plática el día 15.  
De Palma en 3 ds., laud esp. Pleta, de 36 ts., pat. Francisco Sitjes, con 4 trips. y trigo.—Cons. al C. Francisco Andreu.  
Id. el 16.  
De Alicante en 6 ds., laud esp. Pepita, de 39 ts., p. Jaime Pons, con 5 trip., vino y efectos.—Consig. al C. T. T. y Estela.  
Despachados el día 15.  
Para Palma, vapor-correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. C. Juan Thomas, con 17 trip., 11 pas., la correspondencia y varios efectos.

**Observaciones Meteorológicas.**

Días.— Octubre.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
5	763.5	24.8	20.	77		6
6	765.5	25.	19.7	80		6

Vientos á las 9 horas, mañana. Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.  
Día 5. — E. fresco. — 4.  
Día 6. — E. flojo. — 2.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 6 h. 12 ms.—Pónese á las 5 h. 19 ms.  
LUNA.—Sale á las 3 h. y 15 ms. de la N.—Pónese á las 1 h. y 29 ms. de la N.

**Anuncios.****Alcaldía Republicana Federal de Mahon.**

En cumplimiento de lo que previene el art. 2.º del Reglamento para la requisición de caballos dispuesta por el Gobierno de la República y á los efectos de reclamación, quedan espuestas al público en el frontis de estas Casas Consistoriales por el término de tres días, las relaciones de los vecinos de este distrito municipal que han manifestado á esta Alcaldía tener caballos con espresion del número que cada uno ha manifestado, y de los que, por no reunir la edad ó alzada necesarias y por acreditada inutilidad, no estén en el caso de ser requisados.

Mahon 16 Octubre de 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

**Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.**

El extracto de la cuenta de los fondos municipales correspondiente al primer trimestre del actual año económico, se halla espuesto al público en el frontis de las Casas Consistoriales de esta Villa á los efectos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villa-Cárlos 16 Octubre 1873.  
—El Alcalde, Juan Pons. 2

**Alcaldía Popular de Villa-Cárlos.**

Hallándose vacante la plaza de Capellan encargado del Cementerio de esta Villa por renuncia del que la desempeñaba; se participa al público que en la Secretaría de esta Corporacion se halla de manifiesto el Reglamento vigente para que puedan enterarse las personas deseosas de obtenerla de las condiciones establecidas y presentar sus solicitudes dentro el plazo de 5 días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Villa-Cárlos 16 Octubre 1873.  
—El Alcalde, Juan Pons Pons.—  
P. A. del A.—Juan J. Netto, Srio.

**Sociedad de Socorros Mútuos y Monte-pío de Mahon.**

El domingo próximo 19 del corriente á las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de esta Ciudad se reunirá la Junta General ordinaria prescrita por el Reglamento, á cuyo acto se encarece la mayor concurrencia.—Mahon 14 Octubre 1873.—P. A. de la J. D.—Francisco Morillo Fábregues, Srio. 1

**Alcaldía Republicana Federal de Mahon.**

Hallándose vacante la plaza de Cirujano practicante del Hospital civil de esta ciudad, dotada en 300 pesetas anuales, por renuncia del que la desempeñaba, se hace público por medio de este periódico á fin de que los que se crean con las condiciones necesarias para obtenerla, puedan presentar sus solicitudes documentadas á esta Alcaldía antes de las 10 de la mañana del día 21 del corriente; advirtiendo que, sea cualquiera el agraciado, no deberá tomar posesion de dicho cargo hasta el día 1.º de Noviembre próximo. Mahon 14 Octubre de 1873.  
—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 1

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Por el presente primer edicto se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia del súbdito español Andrés Portella y Gonzales hijo de Andrés y de Margarita, difuntos, natural de Mahon, de cuarenta y nueve años de edad, mozo de café, fallecido en Argel el día veinte y dos de febrero del corriente año dejando créditos hipotecarios y metálico por la suma de diez y siete mil, trescientos veinte y

seis francos y sesenta y seis céntimos, ó sepan la existencia de alguna disposicion testamentaria del mismo, para que comparezcan á deducirlo y manifestarlo en este Juzgado, por medio de abogado y procurador, dentro del término de veinte días en el expediente sobre declaracion de herederos ab-intestado de dicho finado, en la inteligencia que durante el primer llamamiento se presentaron ante el Sr. Consul General de España en Argelia D. Juan Bautista Portella y Gonzales y su hermana D.ª Margarita Dorothea Rosalia Portella y Gonzales, viuda ésta de José Buenaventura Bernardo Guillermo Thomas á deducir derecho á dicha herencia, como hermanos del referido difunto; pues no presentándose les parara el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á seis de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esq. 1

**PAUL DE KOCK,**

SU VIDA Y SUS OBRAS

POR

**D. ANTONIO CASTILLA.**

Edicion adornada con el retrato de

**Paul de Kock.**

Un tomo 4 rs. en Barcelona 5 fuera.

Enviar sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Mahon: en las principales librerías.



# PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



## Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

## Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tictoloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Lóndres.

INSTRUCCION PRIMARIA Á DOMICILIO.  
Paseo de la Miranda, 3.

# BUÑUELOS.

De muy buena calidad se encontrarán todos los domingos y dias festivos en el horno nuevo de la Arraval n.º 115, á 14 céntimos la libra.

## ÚNICO REMEDIO CONOCIDO EN LA TIERRA,

PARA LOS CALVOS, CANOS Y ALOPÉTICOS.



El Aceite de Bellotas con sávia de coco, privilegiado, ha patentizado en doce años y en millones de casos que es el mas inofensivo y poderoso de los descubrimientos hechos desde que el mundo existe, para hacer salir el pelo, contener su caída en pocos dias, robustecer el enfermizo, ocultar y precaver las canas, conservar, dirigir una hermosa, lustrosa y sedosa cabellera. Venta, á 6, 12 y 18 rs. frasco; por mayor .25 por 100 de descuento; Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías de ámbos hemisferios.

Está recomendado por médicos ulópatas, homeópatas, farmacéuticos, y por mas de 800 periódicos. Exijase mi busto en la etiqueta y prospecto, que hay miserables falsificadores. Interventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

En Mahon: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

15

## LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS,

POR FEDERICO DE LA VEGA

con un prólogo de

HECTOR F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la rústica, 16 reales. Lujosamente encuadernado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administracion de El Menorquin sirve los pedidos.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.

# JUAN B.ª PONS.

tiene el gusto de ofrecer al público y particularmente á sus numerosos parroquianos su nuevo establecimiento de Sastrería, plaza de la Arravalleta n.º 11, esquina á la calle de Deyá.

1

